

FUNDACIÓN PATRONATO JESUS ABANDONADO DE MURCIA

Informe de Auditoría y Cuentas Anuales del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2019



ACR Auditors Group S.L.P

C/ Fernando Alonso Navarro 12, 5ª Planta, 30009 Murcia

Tel. +34 968 234 850 Fax +34 968 234 911

www.crowe.es

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A IA FUNDACION PATRONATO JESUS ABANDONADO DE MURCIA

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de la FUNDACION PATRONATO JESUS ABANDONADO DE MURCIA (la Entidad) que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2019, la cuenta de resultados abreviada y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la FUNDACION PATRONATO JESUS ABANDONADO DE MURCIA a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoria que se deban comunicar en nuestro informe.



Responsabilidad del presidente y el tesorero del Patronato en relación con las cuentas anuales

El presidente y el tesorero del Patronato son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el presidente y el tesorero del Patronato son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el presidente y el tesorero del Patronato.



- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el presidente y el tesorero del Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el presidente y el tesorero del Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al órgano de administración de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

6 de abril de 2020

ACR AUDITORS GROUP S.L.P. N° ROAC \$1280

Gloria Cantero Marín Nº ROAC 17.913

FUNDACIÓN PATRONATO JESUS ABANDONADO DE MURCIA

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2019

FUNDACION PATRONATO JESUS ABANDONADO DE MURCIA BALANCE AL CIERRE DE LOS EJERCICIOS 2019 Y 2018 (Expresado en euros)

	Notas		
ACTIVO	Memoria	2.019	2.018
A) ACTIVO NO CORRIENTE		6.620.771,23	4.687.270,42
I. Inmovilizado intangible	5	2	25
5 Aplicaciones informáticas	169-17		≘
II. Inmovilizado material	6	2.615.233,58	2.463.070,65
1 Terrenos y construcciones		2.339.441,20	2.271.971,10
2 Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		172.393,35	191.099,55
3 Inmovilizado en curso y anticipos		103.399,03	* *
III. Inversiones inmobiliarias	7	1.004.450,53	i <u>u</u>
1 Terrenos		172.000,00	ă.
2 Construcciones		832.450,53	=
V. Inversiones financieras a largo plazo		3.001.087,12	2.224.199,77
3 Instrumentos de patrimonio	8	2.140.469,64	995.643,05
5 Otros activos financieros	8	860.617,48	1.228.556,72
B) ACTIVO CORRIENTE		1.466.038,06	2.478.358,52
II. Existencias		62.426,80	23.844,44
III. Usuarios y deudores de la propia actividad	8 y 10	723.617,65	634.106,63
IV. Deudores		40.198,37	17.312,12
1 Otros deudores	8	40.198,37	17.312,12
V. Inversiones financieras a corto plazo		930,00	930,00
5 Otros activos financieros	8	930,00	930,00
VII. Periodificaciones a corto plazo		18.138,63	15.565,68
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		620.726,61	1.786.599,65
1 Tesorería		620.726,61	1.786.599,65
		0.004.000.40	# 1 C# CBO C1
TOTAL ACTIVO (A+B)		8.086.809,29	7.165.628,94

Las notas 1 a 19 descritas en la memoria adjunta forman parte de este balance al 31 de diciembre de 2019

En Murcia, 31 de marzo de 2020

D. José Moreno Espinosa Presidente de la Fundación D. Gustavo Melgares Guerrero Tesorero de la Fundación

EUNDACIÓN PAPRONATO

C.I.F.: E(30901230

Clm, do Str. Catallan, \$5 + 39012 Murdin Tella:: 908 34 50 01 - 968 34 08 62

FUNDACION PATRONATO JESUS ABANDONADO DE MURCIA BALANCE AL CIERRE DE LOS EJERCICIOS 2019 Y 2018 (Expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas Memoria	2.019	2.018
	T I		
A) PATRIMONIO NETO		7.895.167,83	6.985.025,00
A-1) Fondos propios	11	6.527.517,39	5.850.373,75
I. Dotación Fundacional		1.601.371,19	1.601.371,19
II. Reservas		4.249.002,56	3.643.671,26
2 Otras reservas		4.249.002,56	3.643.671,26
IV. Excedente del ejercicio		677.143,64	605.331,30
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	1.367.650,44	1.134.651,25
C) PASIVO CORRIENTE		191.641,46	180.603,94
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		191.641,46	180.603,94
1 Proveedores	9	21.957,96	32.868,97
3 Acreedores varios	9	26.613,25	17.094,89
4 Personal	9	126,30	4.190,99
6 Otras deudas con las Administraciones Públicas	13	142.943,95	126.449,09
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		8.086.809,29	7.165.628,94

Las notas 1 a 19 descritas en la memoria adjunta forman parte de este balance al 31 de diciembre de 2019 En Murcia, 31 de marzo de 2020

> D. José Moreno Espinosa Paesidente de la Fundación

D. Gustavo Melgares Guerrero Tesorero de la Fundación

0,1.7 | 000001200

FUNDACION PATRONATO JESUS ABANDONADO DE MURCIA CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresado en euros)

	Notas Memoria	2.019	2.018
A) Excedente del ejercicio	T T T	2.00.2	
1 Ingresos de la actividad propia	14	3,384,631,14	2.900.514,25
a) Cuotas de usuarios y afiliados	1	691.692,46	709.338,12
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	1	1,176,078,27	868.367,12
c) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		1,516.860,41	1.322.809,01
2 Ayudas monetarias y otros	14	(199.240,09)	(110.606,47)
a) Ayudas monetarias		(146,301,47)	(110,606,47)
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	1	(52.938,62)	
3 Otros ingresos de la actividad	14	1.469.128,34	1.443.868,96
6 Aprovisionamientos	14	(974.153,79)	(942.593,94)
8 Gastos de personal	14	(2.111.146,12)	(1.883.106,33)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(1.636.743,76)	(1.450.946,40)
b) Cargas sociales		(474.402,36)	(432.159,93)
9 Otros gastos de la actividad	14	(812.156,63)	(732.493,83)
10 Amortización del inmovilizado	5 y 6	(123,131,71)	(120,103,11)
11 Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del			
ejercicio	12	45.334,69	47.809,88
12 Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(3.138,59)	8
13. Otros resultados	14	249,11	756,64
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		676,376,35	604.046,05
14 Ingresos financieros	8	767,29	8.201,41
15 Gastos financieros		2	(6,916,16)
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		767,29	1.285,25
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		677.143,64	605,331,30
A.4)Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio		677.143,64	605.331,30
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto 1 Subvenciones , donaciones y legados recibidos		1.795.194,29	2.221,163,34
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		1.795,194,29	2.221.163,34
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio		59. (0384091V0A 1090)	
1 Subvenciones , donaciones y legados recibidos		(1.562.195,10)	(1,370,618,89)
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		(1,562,195,10)	(1.370.618,89)
 D) Variaciónes de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio Neto 		232,999,19	850,544,45
I) RESULTADO TOTAL VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJER	cicio	910,142,83	1,455,875,75

Las notas 1 a 19 descritas en la memoria adjunta forman parte de la cuenta de resultados correspondiente al ejercicio 2019 En Murcia, 31 de marzo de 2020

D. José Moreno Espinosa

D. Gustavo Melgares Guerrero Tesorero de la Fundación

3

Memoria del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2019

(1) ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La Fundación Patronato Jesús Abandonado de Murcia, se creó el 11 de diciembre de 1987, teniendo como objeto la práctica de la caridad evangélica, tanto espiritual como corporal, promoviendo la atención al mundo de la pobreza y la marginación, ofreciendo acogida a los sin techo y de manera especial a las personas que carezcan de recursos y no perciban prestaciones económicas.

La Fundación Patronato Jesús Abandonado, está establecida en la Diócesis de Cartagena, y se rige por la Legislación Canónica.

El domicilio social se encuentra en la Carretera de Santa Catalina, 55 - Murcia.

La moneda funcional con la que opera la Entidad es el euro.

(2) BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Imagen fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2019 adjuntas han sido formuladas por la Entidad a partir de los registros contables de ésta a 31 de diciembre de 2019 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, vigente desde el 1 de enero de 2012, y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas, una vez aprobadas por el Patronato de la Entidad, se remitirán al Obispo para su aprobación definitiva, no obstante, el Patronato de la Entidad estima que no se producirán modificaciones en el proceso de aprobación de las mismas.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por el Patronato de la Entidad y posteriormente se remitieron al Obispo para su aprobación definitiva.

2.2 Principios contables no obligatorios aplicados

En la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas no se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables.

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

La preparación de las cuentas anuales requiere que la Dirección realice estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuentas representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección de la Entidad con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la Entidad a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.

Se detalla a continuación las principales estimaciones y juicios realizados por la Entidad:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles.
- Las estimaciones realizadas para la determinación de los compromisos de pagos futuros.
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes.
- Reclamaciones por garantía
- Deterioro de saldos de cuentas a cobrar y activos financieros
- Reconocimiento de ingresos

2.4 Comparación de la información

La estructura de las cuentas no ha sufrido variación significativa de un año a otro, y no existen diferencias significativas que impidan la comparación de las cuentas anuales del ejercicio anterior con las del presente.

2.5 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa se ha incluido información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.6 Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.7 Cambios en criterios contables

Los criterios utilizados al preparar las cuentas anuales del ejercicio no han sufrido ningún cambio, respecto a los que se habían utilizado al formular las cuentas del ejercicio anterior, por lo que no ha sido necesaria la realización de ajustes por este motivo

2.8 Corrección de errores

Las Cuentas Anuales adjuntas del ejercicio 2019 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio ni por cambios de criterios contables.

2.9 Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en las presentes notas explicativas sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con los estados financieros a 31 de diciembre de 2019.

(3) EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El excedente positivo del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019 asciende a 677.143,64 euros. El Patronato propone aplicar dicho resultado a aumentar las reservas de la Entidad.

(4) NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Entidad en la elaboración de las Cuentas Anuales del ejercicio 2019 han sido las siguientes:

4.1 Clasificación entre partidas corrientes y no corrientes

En el balance adjunto los activos y los pasivos se clasifican en función de los vencimientos respecto de la fecha de presentación de dichos estados financieros, considerando como activos o pasivos corrientes aquéllos cuyo plazo de vencimiento, enajenación o realización sea inferior a los doce meses, como activos o pasivos no corrientes cuando supera dicho periodo.

4.2 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Entidad no mantiene elementos del inmovilizado intangible que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, por lo que no se han incluido como mayor coste los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

El inmovilizado intangible corresponde a aplicaciones informáticas, se valoran al precio de adquisición o coste de producción. La vida útil de estos elementos se estima de 3 a 4 años, amortizándose linealmente en dicho periodo.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

4.3 Inmovilizaciones materiales

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

La Entidad no mantiene elementos de inmovilizado material que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condición de uso, explotación o venta, por lo que no se han incluido como mayor coste los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

La Dirección de la Entidad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Entidad se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Entidad para sí misma.

La Entidad ha recogido en contabilidad los bienes de inmovilizado material adquiridos mediante donación. Para aquellos bienes de los que no se dispone de tasación a efectos de determinar el valor razonable de los mismos, para su registro contable por dicho importe según Normas de Valoración del Plan General de Contabilidad aplicable a Entidades sin ánimo de lucro, se contabilizan por el valor que figura en escritura pública.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

	Porcentajes aplicados
Construcciones	3%
Instalaciones Técnicas	12%
Otras Instalaciones y Utillaje	10%
Mobiliario	10%
Equipos informáticos	25%
Elementos de transporte	16%

4.4 Inversiones inmobiliarias

El epígrafe "Inversiones inmobiliarias" recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado, así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Entidad.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio.

4.5 Arrendamientos

Arrendamientos operativos:

Se consideran contratos de arrendamiento operativo aquellos en que no se transfieren sustancialmente al arrendatario los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, por lo que la propiedad del bien arrendado permanece en el arrendador. Los ingresos en caso que la Entidad sea arrendador o los gastos en el caso de que la Entidad actúe como arrendatario, relativos a los contratos de arrendamiento operativo, se abonan o se cargan, respectivamente, de forma lineal a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

4.6 Instrumentos financieros.

La Entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones de la actividad propia: deudores;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes; Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones de la actividad propia.
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

4.6.1 Activos financieros

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción directamente atribuibles. Posteriormente se valoran de acuerdo a las clasificaciones siguientes:

- Efectivo y otros medios líquidos equivalentes
 Bajo este epígrafe del balance adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos
 a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente
 realizables en caja y que no tiene riesgo de cambios en su valor.
- Préstamos y cuentas por cobrar:
 - Se valoran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Entidad registra las correspondientes provisiones por la diferencia existentes entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas. Los créditos por operaciones de la actividad propia se valoran por el valor de la transacción. Al cierre del ejercicio se realizan las correcciones de valor necesarias si existe evidencia objetiva de deterioro.
- Inversiones disponibles para la venta: son el resto de inversiones que no entran dentro de las categorías anteriores, entre las que generalmente se incluyen aquellas inversiones financieras en capital, que representan una participación inferior al 20% del capital de la empresa participada. Se valoran por su valor razonable registrándose sus variaciones de valor en el patrimonio neto, hasta que se enajene o sufra un deterioro de valor, de carácter permanente o estable, momento en el cual dichos resultados reconocidos previamente en el patrimonio neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias. Cuando no es posible determinar el valor razonable de forma fiable, como puede ser en el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

4.6.2 Pasivos financieros

Los débitos y partidas a pagar se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Posteriormente se valoran a su coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso, y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

4.7 Existencias

Las existencias corresponden a productos de alimentación valorados al precio de adquisición. El precio de adquisición se corresponde al importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y, en su caso, los intereses incorporados al nominal de los débitos, más los gastos adicionales.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

4.8 Subvenciones, donaciones y legados de capital

Subvenciones de capital

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos. Se recogen subvenciones de capital, destinadas a obras y equipamientos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Donaciones y legados

Se incluyen en este epígrafe donaciones y herencias adjudicadas a la entidad por el valor que figura en escritura.

Otras subvenciones

De las subvenciones y donaciones distintas de las de capital, destinadas a realización de diversos proyectos, se traspasa a resultados el importe total de subvenciones correspondientes a los proyectos ejecutados en el ejercicio, con independencia de la fecha de su cobro.

Dotación Fundacional

Según se establece en los estatutos de la Fundación, el capital de la misma estará integrado por todos los bienes y derechos que constituyen la dotación inicial de la Fundación y por aquellos otros que en lo sucesivo se aporten a la misma con ese carácter. En diciembre de 2011 el Patronato aprobó la relación de los bienes inmuebles que componen la dotación fundacional cuyo valor neto contable ascendía a 1.601.371,19 euros.

4.9 Impuesto sobre sociedades

La Entidad no ha realizado durante el ejercicio actividades no exentas y que por tanto deban tributar por el Impuesto sobre Sociedades, según la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los Incentivos fiscales al Mecenazgo.

4.10 Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

4.11 Impacto de naturaleza medioambiental y derechos de emisión de gases de efectos invernadero.

La Entidad en el desarrollo de su actividad no emite gases de efecto invernadero, por lo que no tiene asignados derechos de emisión sobre los que deba informar en la presente memoria de las cuentas anuales.

El Patronato confirma que la Entidad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

4.12 Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, la Entidad está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que bajo determinadas condiciones rescinda sus relaciones laborales. El balance a 31 de diciembre del 2019 y 2018 adjunto no incluye provisión alguna por este concepto, ya que no se espera que se produzcan situaciones anormales de despido de personal.

4.13 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

(5) INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle de movimientos en este epígrafe del balance adjunto es el siguiente:

5.5	Propiedad	Aplicaciones	
	industrial	informaticas	Total
Saldo inicial bruto, ejercicio 2018	177,26	50.509,96	50.687,22
Saldo final bruto, ejercicio 2018	177,26	50.509,96	50.687,22
Saldo inicial bruto, ejercicio 2019	177,26	50.509,96	50.687,22
Saldo final bruto, ejercicio 2019	177,26	50.509,96	50.687,22
Amortización acumulada, saldo inicial ejercicio 2018	(177, 26)	(50.482,23)	(50.659,49)
Dotación a la amortización del ejercicio 2018	NEW TANKEN	(27,73)	(27,73)
Amortización acumulada, saldo final ejercicio 2018	(177,26)	(50.509,96)	(50.687,22)
Amortización acumulada, saldo inicial ejercicio 2019	(177, 26)	(50.509,96)	(50.687,22)
Dotación a la amortización del ejercicio 2019	1 4		
Amortización acumulada, saldo final ejercicio 2019	(177,26)	(50.509,96)	(50.687,22)
Valor neto 31.12.18	-	_	-
Valor neto 31.12.19			

El detalle de los elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, distribuido por conceptos, es el siguiente:

	2019	2018
Propiedad industrial	177,26	177,26
Aplicaciones informáticas	50.509,96	50.509,96
	50.687,22	50.687,22

Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas que componen este epígrafe al 31 de diciembre de 2019, tienen el siguiente detalle:

	Coste	Amortización	Valor neto
Programa de contabilidad Infomur	928,00	(928,00)	
Programa Benefactores Infomur	1.740,00	(1.740,00)	-
Programa Servicios Sociales	26.122,45	(26.122,45)	_
Programa Gestión Navisión 2014	21.719,51	(21.719,51)	
	50.509,96	(50.509,96)	7 .

(6) INMOVILIZADO MATERIAL

Las partidas que componen el inmovilizado material han tenido en los ejercicios 2019 y 2018 las siguientes variaciones:

	Terrenos y	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
Saldo inicial bruto, ejercicio 2018	4.617.672,73	1.681.421,05		6.331.753,34
. Adiciones	-	43.148,42		339.234,23
. Traspasos	328.745,37	+	(328.745,37)	e S
Saldo final bruto, ejercicio 2018	4.946.418,10	1.724.569,47	S) = 5 5	6.670.987,57
Saldo inicial bruto, ejercicio 2019	4.946.418,10	1.724.569,47	-	6.670.987,57
. Adiciones	105.378,10	72.556,10	103.399,03	281.333,23
. Retiros	4	(11.862,80)		(11.862,80)
Saldo final bruto, ejercicio 2019	5.051.796,20	1.785.262,77	103.399,03	6.940.458,00
Amortización acumulada, sdo inicial ejerc. 2018	(2.639.824,99)	(1.448.016,55)		(4.087.841,54)
Dotación a la amortización del ejercicio 2018	(34.622,01)	(85.453,37)		(120.075,38)
Amortización acumulada, sdo final ejerc. 2018	(2.674.447,00)	(1.533.469,92)	4	(4.207.916,92)
Amortización acumulada, sdo inicial ejerc. 2019	(2.674.447,00)	(1.533.469,92)	<u> </u>	(4.207.916,92)
Dotación a la amortización del ejercicio 2019	(37.908,00)	(85.223,71)		(123.131,71)
Disminuciones		5.824,21	<u>-</u>	5.824,21
Amortización acumulada, sdo final ejerc. 2019	(2.712.355,00)	(1.612.869,42)	<u> </u>	(4.325.224,42)
Valor neto 31.12.18	2.271.971,10	191.099,55		2.463.070,65
Valor neto 31.12.19	2.339.441,20	172.393,35	103.399,03	2.615.233,58

Terrenos

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

14.698,35 45.293,32 1.502,53 16.775,76
1.502,53
16,775,76
80.303,63
62.452,62
27.212,15
80.109,40
74.833,56
53.231,47
43.327,96
522,40
16.254,65
15.516,65
32.034,45

Construcciones

Dentro de este grupo se encuentran valorados a precio de coste, incluyendo todos los gastos de acondicionamiento, las siguientes construcciones a 31 de diciembre 2019:

_	Coste	A.Acumulada	Valor neto
Edificio Centro de acogida	1.752.808,09	(1.588.132,91)	164.675,18
Edificio anexo al Centro	368.921,76	(341.619,23)	27.302,53
Reforma comedor social	656.961,80	(656.961,80)	<u></u>
Vivienda C/ Ricardo Gil	31.871,65	(26.319,55)	5.552,10
Vivienda El Palmar	78.040,27	(21.851,65)	56.188,62
Fosa cementerio	1.378,76	(1.378,76)	
Local C/Baraundillo	42.383,41	(7.948,38)	34.435,03
Bajo-Sotano C/Baraundillo	47.507,19	(8.729,80)	38.777,39
Reforma Centro de dia	40.846,93	(26.134,80)	14.712,13
Vivienda San Benito	15.771,55	(4.688, 22)	11.083,33
Vivienda C/Lazaro Ibañez	32.768,53	(9.097,02)	23.671,51
Vivienda C/Lazaro Ibañez	26.672,04	(5.864,88)	20.807,16
Construccion Piso Lazaro Ibañez	22.000,00	(3.792,00)	18.208,00
Reforma Centro 2	328.745,37	(7.198,00)	321.547,37
Plaza de garage C/República Argent	2.477,60	(89,00)	2.388,60
Vivienda C/República Argentina	36.123,45	(1.304,00)	34.819,45
Vivienda C/Bocio	34.483,35	(1.245,00)	33.238,35
	3.519.761,75	(2.712.355,00)	807.406,75

En el ejercicio 1992 se adquirió mediante cesión el Centro de acogida, el cual se construyó solo para uso social. Posteriormente, en el ejercicio 1995 se adquirió el centro anexo, y en los ejercicios siguientes se han ido realizando sucesivas remodelaciones, ampliaciones y mejoras de acondicionamiento tanto en el centro principal como en el anexo, las cuales figuran como mayor valor de inmovilizado. Estas construcciones están destinadas fundamentalmente a la realización de la actividad de la Entidad.

La Entidad ha recibido para la remodelación, equipamiento y mantenimiento del centro principal y el anexo subvenciones de capital de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y de Otras Entidades (Nota 12).

En la partida de reforma en comedor social se incluyen las obras para el acondicionamiento de la cocina y del comedor social, realizadas tanto en el comedor del Centro de acogida propiedad de la Entidad, como en el situado en Murcia.

En el ejercicio 2009, se iniciaron las obras de acondicionamiento del comedor social ubicado en Murcia, en la Calle Barahundillo, dicho local es cedido por la Fundación Tienda Asilo Ntra. Sra. De la Fuensanta para uso de comedor social y por tiempo indefinido.

En el ejercicio 2013 se adquirieron dos locales en la calle Barahundillo por importe total de 270.000 euros, para uso como centro de día, correspondiendo al valor del terreno un importe de 180.109 euros.

En el ejercicio 2015, se adquirieron terrenos y construcciones anexos a la Entidad, por importe de 428.065,03 euros y 48.540,08 euros respectivamente, asimismo, se llevaron a cabo durante el ejercicio 2015, reformas del centro de día, por importe de 40.846,93 euros.

En el ejercicio 2018, las adiciones de construcciones por importe de 328.745,37 euros, se corresponden con las obras de acondicionamiento del centro de acogida anexo que comenzaron durante el ejercicio 2017.

En el ejercicio 2019, se han adquirido dos viviendas por importe de 105.378,10 euros incluidas en el epígrafe Terrenos y construcciones. Asimismo, el epígrafe Inmovilizado en curso y anticipos, recoge la reforma que están llevando a cabo en el edificio Lázaro, por importe de 103.399,03 euros.

Parte de los bienes inmuebles, incluidos en el epígrafe de terrenos y construcciones corresponden a la Dotación Fundacional de la Entidad, que figura registrada en los Fondos Propios de la Fundación según se detalla en la Nota 11.

Instalaciones técnicas

En este epígrafe, se incluyen los siguientes elementos, según el detalle a 31 de diciembre 2019:

	Coste	A.Acumulada	Valor neto
Instalacion solar térmica	102.251,34	(102.251,34)	
Instalaciones técnicas varias	273.835,24	(222.760,78)	51.074,46
	376.086,58	(325.012,12)	51.074,46
	The second secon		

Maquinaria

Dentro de este grupo, se incluyen los siguientes elementos, según el detalle a 31 de diciembre 2019:

	Coste	A.Acumulada	Valor neto
Maquinaria - cocina comedor	176.035,24	(176.035,24)	-
Maquinaria - talleres	30.574,76	(30.574,76)	
Maquinaria - centro	35.993,36	(35.993,36)	<u></u>
Otra maquinaria	109.342,93	(59.134,81)	50.208,12
	351.946,29	(301.738,17)	50.208,12

Entre las adiciones del ejercicio 2016 figura un horno cedido a la Entidad, cuyo importe asciende a 27.830 euros (Nota 12).

Utillaje

En este epígrafe figuran elementos, tales como utensilios de cocina para el comedor y herramientas, por importe de 62.097,73 euros de coste y un importe de 62.048,21 euros correspondiente a amortización acumulada.

Otras Instalaciones

El detalle de los elementos que figuran en este epígrafe a 31 de diciembre 2019, es el siguiente:

	Coste	A.Acumulada	Valor neto
Instalaciones - Duchas	95.407,09	(95.407,09)	
Instalaciones - Cocina	90.279,02	(90.279,02)	
Instalaciones - Ascensor	27.670,79	(27.670,79)	2
Instalaciones - Central telefonos	15.967,21	(15.967,21)	2
Instalación electrica	7.048,39	(7.048,39)	5
Instalación - Equipo calefacción	47.835,81	(47.835,81)	(=)
Instalación - Incendios, intrusión	74.045,62	(74.045,62)	
Instalaciones varias	89.863,66	(89.863,66)	2
Instalación - Recepción	44,159,98	(44.159,98)	22)
Otras instalaciones	92.200,49	(79.675,84)	12.524,65
Instalaciones - Aire acondicionado	5.783,50	(3.094,70)	2.688,80
	590.261,56	(575.048,11)	15.213,45

Mobiliario

En este epígrafe figuran principalmente elementos de mobiliario de comedor y residencia por importe 266.647,27 euros de coste y 246.727,97 euros de amortización acumulada a 31 de diciembre de 2019.

Equipos informáticos

En este epígrafe, se incluyen los equipos informáticos de la Entidad, cuyo coste a 31 de diciembre 2019 es de 56.794,47 euros y la amortización acumulada de 39.915,94 euros.

Elementos de transporte

En este epígrafe se incluyen elementos de transporte para el desarrollo de la actividad de la Entidad, cuyo valor de coste es de 68.480,90 euros, estando totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2019 por importe de 61.021,90 euros.

Otro inmovilizado material

En este epígrafe, se incluye electrodomésticos para el desarrollo de la actividad de la Entidad, adquiridos durante el ejercicio 2019, cuyo valor de coste es de 12.947,97 euros y una amortización acumulada de 1.357 euros al 31 de diciembre de 2019.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte en el ejercicio presente o en ejercicios futuros a las estimaciones de vidas útiles y métodos de amortización. Asimismo, durante el ejercicio no se han realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado material por deterioro.

Amortizaciones

La dotación a la amortización de los bienes de inmovilizado material, de los ejercicios 2019 y 2018 ha ascendido a 123.131,71 euros y 120.075,38 euros, respectivamente.

El detalle de los elementos del inmovilizado material totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, distribuido por conceptos, es el siguiente:

	2019	2018
	Importe	Importe
Construcciones	2.136.272,58	2.136.272,58
Instalaciones Técnicas	211.159,34	121.851,62
Maquinaria	261.517,42	261.517,42
Utillaje	61.093,40	53.409,90
Otras instalaciones	546.029,58	530.488,80
Mobiliario	135.123,35	135.123,35
Equipos informáticos	24.646,28	24.011,03
Elementos de transporte	55.520,90	55.520,90
	3.431.362,85	3.318.195,60
	To a to a second control of the second contr	

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las subvenciones de capital relacionados con el inmovilizado material están cuantificadas en 282.065,50 euros y 231.015,92 euros, respectivamente (Nota 12).

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, la Entidad no mantiene compromisos en firme de venta sobre bienes de inmovilizado material. Ni tampoco tiene formalizados compromisos firmes de compra de inmovilizado por importe significativos.

La política de la Entidad es formalizar pólizas de seguros que se estimen necesarias para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material.

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, no existen otras circunstancias de carácter sustantivo que afecten a los bienes del inmovilizado material tal como litigios, embargos y situaciones análogas.

(7) INVERSIONES INMOBILIARIAS

El movimiento habido en este capítulo del balance adjunto es el siguiente:

	Terrenos	Construcciones	Total
SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2019			
(+) Resto de entradas	172.000,00	832.450,53	1.004.450,53
SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2019 AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO INICIAL	172.000,00	832.450,53	1.004.450,53
EJERCICIO 2019		7	.4
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2019 AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL	9	3	- T
EJERCICIO 2019	<u> </u>	2	
SALDO NETO AL 31.12.19	172.000,00	832.450,53	1.004.450,53

En el ejercicio 2019, la Entidad ha recibido bienes inmuebles mediante adjudicación de herencia, que corresponden a varias viviendas y dos fincas rústicas (Nota 12).

Los gastos correspondientes a estas inversiones corresponden a los normales para su mantenimiento y conservación, los cuales no son significativos. No se devengan ingresos provenientes de estas inversiones.

No ha sido necesario realizar ninguna corrección valorativa de estos activos desde su incorporación a la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2019, las donaciones de capital relacionadas con las inversiones inmobiliarias están cuantificadas en 1.004.450,53 euros (Nota 12).

(8) <u>ACTIVOS FINANCIEROS</u>

8.1 Activos financieros a largo plazo

Inversiones financieras a largo plazo

El epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo que figura en el balance adjunto, se clasifica en las siguientes categorías:

	2019	2018
	Importe	Importe
Disponibles para la venta)(\$	
Instrumentos de patrimonio	2.140.469,64	995.643,05
Préstamos y partidas a cobrar		
Imposiciones a largo plazo	745.203,42	1.120.202,42
Depositos constituidos	88.993,72	88.937,92
Fianzas constituidas	26.420,34	19.416,38
	3.001.087,12	2.224.199,77

La partida de "Instrumentos de patrimonio" corresponde a acciones de entidades bancarias y participaciones en Fondos de Inversión.

La partida de "Imposiciones a largo plazo", recoge imposiciones a plazo fijo constituidas en diversas entidades financieras, cuyos contratos se van renovando al vencimiento.

Los depósitos constituidos a largo plazo, corresponden principalmente a los contratos formalizados con el Ayuntamiento de Murcia para la prestación de servicios de alojamiento temporal y de comedor social con destino a personas transeúntes y sin techo por importe de 56.392,50 euros. Asimismo, figura depósito correspondiente a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia por importe de 32.521,50 euros.

8.2 Activos financieros a corto plazo

Los instrumentos financieros del activo del balance de la Entidad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes, se incluyen en la categoría de "Préstamos y partidas a cobrar" y corresponden a los siguientes epígrafes del balance adjunto:

2019	2018
Importe	Importe
40.198,37	17.312,12
723.617,65	634.106,63
930,00	930,00
764.746,02	652.348,75
	Importe 40.198,37 723.617,65 930,00

El importe recogido en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" a 31 de diciembre de 2019 y 2018 se corresponde íntegramente con tesorería, siendo el importe en libros del efectivo denominado en euros.

Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

La Entidad realiza un análisis individualizado de los saldos de deudores vencidos para identificar posibles riesgos de insolvencia y en función de este análisis procede a registrar el correspondiente deterioro.

En los ejercicios 2019 y 2018 no se han producido correcciones valorativas por deterioro de activos financieros, que se hayan imputado en la cuenta de resultados.

Información relacionada con la cuenta de resultados y el patrimonio neto

Los resultados financieros netos procedentes de los activos financieros para los ejercicios 2019 y 2018, corresponden principalmente a intereses de imposiciones a plazo, por importe de 767,29 y 8.201,41 euros, respectivamente, los cuales figuran registrados en resultados financieros de la cuenta de resultados adjunta.

(9) PASIVOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Entidad a corto plazo corresponden a la categoría de "Débitos y partidas a pagar" y su desglose es el siguiente:

2.019	2.018
21.957,96	32.868,97
26.613,25	14.676,02
8	2.418,87
126,30	4.190,99
48.697,51	54.154,85
	21.957,96 26.613,25 - 126,30

Información sobre aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

	Pagos realizados y pendientes de pago		
	2019	2018	
Dentro del plazo máximo legal	1.379.395,34	1.414.046,59	
Resto			
Total pagos del ejercicio	1.379.395,34	1.414.046,59	
Plazo medio ponderado excedido, de pago (en dias)	#)	*	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	-	in	

El período medio de pago para el ejercicio 2019 es de 13,08 días y para 2018 es de 11,37 días.

Clasificación por vencimientos

Los activos y pasivos financieros de la Entidad tienen su vencimiento en el ejercicio 2020, es decir, en el corto plazo, a excepción de las inversiones financieras a largo plazo.

(10) USUARIOS Y DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Este epígrafe recoge los siguientes importes por servicios prestados, subvenciones y donaciones, pendientes de cobro:

	Saldo al			Saldo al
Entidad	31.12.18	Aumentos	Disminuciones	31.12.19
Ayuntamiento de Murcia	96.194,46	563.925,00	(610.918,75)	49.200,71
Ayuntamiento de Murcia (subvención)	75.000,00	89.082,40	(89.082,40)	75.000,00
C.A.R.M.	64.170,00	762.174,00	(559.368,00)	266.976,00
C.A.R.M. (subvención)	371.542,13	321.734,80	(388.988,16)	304.288,77
I.M.A.S.	12.413,04	420.338,32	(413.487,04)	19.264,32
LA CAIXA-P.Incorpora	4.800,00		Mar Sacrate Pro 1990	4.800,00
Otras fundaciones		41.590,00	(41.020,00)	570,00
Otros deudores	9.987,00	65.432,66	(71.901,81)	3.517,85
	634.106,63	2.264.277,18	(2.174.766,16)	723.617,65

Ayuntamiento de Murcia

La Entidad tiene formalizado desde 2013 un contrato con el Ayuntamiento de Murcia para la gestión de servicios públicos consistentes en el servicio de alojamiento temporal en centro de acogida y servicio de comedor social con destino a personas transeúntes y sin techo. Con fecha 9 de agosto de 2019 se formaliza nuevo contrato para la prestación de este servicio, siendo el

plazo de duración del mismo de dos años, pudiendo ser prorrogado por dos años más. El importe que figura como ingreso correspondiente a 2019 y 2018 por ambos conceptos asciende a 563.925 y 565.425 euros, respectivamente (Nota 14).

La Entidad recoge en esta cuenta deudora con el Ayuntamiento de Murcia el importe pendiente de cobro, que a 31 de diciembre de 2019 asciende a 49.200,71 euros.

Asimismo, el Ayuntamiento de Murcia ha concedido para el ejercicio 2019 una subvención nominativa por importe de 75.000 euros, para el desarrollo del "Proyecto destinado a la Atención Socio Sanitaria de las personas sin hogar y a la cobertura de un alojamiento digno housing first".

Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

Con fecha uno de octubre de 2013, la Consejería de Sanidad y Política Social adjudicó a la Entidad un contrato de gestión de servicios públicos relativo a la "Atención integral a personas inmigrantes en albergues de acogida, para una ocupación de 54 plazas" de duración de un año desde la firma del contrato, por importe anual de 650.430 euros. Con fecha 25 de noviembre de 2019 se formalizó una nueva prórroga de dicho contrato por un plazo de un año, que abarca desde el 1 de diciembre de 2019 hasta el 30 de noviembre de 2020, siendo el ingreso de los ejercicios 2019 y 2018 por importe de 762.174 y 752.976 euros, respectivamente (Nota 14).

Asimismo, la C.A.R.M. ha adjudicado para el ejercicio 2019 al igual que en el ejercicio 2018, subvenciones para el desarrollo de actuaciones en la lucha contra la pobreza, por importe de 178.922,41euros, 22.318 euros y 15.648,76 euros destinadas a los proyectos de "Comedor Social para personas sin hogar", "Atención Socio Sanitaria para personas sin hogar" e "Inclusión de reclusos" (Nota 14), que al 31 de diciembre de 2019 se encuentran pendientes de cobro.

I.M.A.S.

En los ejercicios 2018 y 2019, la Entidad tiene formalizado con el I.M.A.S un convenio para la "Reserva y ocupación de cinco plazas residenciales destinadas a personas mayores en situación de emergencia y exclusión social en el municipio de Murcia". El importe total concedido para los ejercicios 2019 y 2018 es de 78.364,32 y 77.210,83 euros respectivamente (Nota 14).

Asimismo, en el ejercicio 2019 y 2018, el I.M.A.S concede a la Entidad una subvención nominativa por importe de 255.500 euros para cada ejercicio, destinado a veinte plazas residenciales (Nota 14).

(11) FONDOS PROPIOS

Los movimientos de las partidas que componen este epígrafe son los siguientes:

	Saldo al			Saldo al
	01.01.19	Aumentos	Disminuciones	31.12.19
Dotación fundacional	1.601.371,19	<u></u>	-	1.601.371,19
Reservas	3.643.671,26	605.331,30	5	4.249,002,56
Exc. Positivo Ejercicio 2018	605.331,30	#3	(605.331,30)	¥
Exc. Positivo Ejercicio 2019		677.143,64	72	677.143,64
	5.850.373,75	1.282.474,94	(605.331,30)	6.527.517,39

Dotación Fundacional

Según se establece en los estatutos de la Fundación, el capital de la misma estará integrado por todos los bienes y derechos que constituyen la dotación inicial de la Fundación y por aquellos otros que en lo sucesivo se aporten a la misma con ese carácter. El Patronato en diciembre de 2011 aprobó la relación de los bienes inmuebles que componen la dotación fundacional cuyo valor neto contable a dicha fecha ascendía a 1.601.371,19 euros y su registro contable en la partida de "Dotación Fundacional", incluida en los fondos propios de la Fundación.

El detalle de los bienes inmuebles que componen la dotación fundacional es el siguiente:

Descripción del bien	Valor Neto
Acogida	767.442,09
Edificio anexo Centro de Acogida II	238.737,13
Finca rústica partido San Benito	414.698,35
Terreno en Sangonera La Verde	16.775,76
Terreno en Molina de Segura	1.502,53
Vivienda, Ricardo Gil, Murcia	39.662,14
Palmar	122.553,19
	1.601.371,19

Entre los bienes anteriores se incluyen bienes donados a la Fundación y bienes adquiridos por la misma, para los bienes donados a la Fundación se efectuó la cancelación de la partida de "Donaciones y legados" en la que figuraban registrados por el valor de cesión.

Reservas

El aumento de reservas en el ejercicio 2019 se corresponde con la aplicación de los excedentes positivos del ejercicio 2018 por importe de 605.331,30 euros.

(12) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

Los movimientos de las partidas que componen este epígrafe son los siguientes:

	Saldo al			Saldo al
	01.01.19	Aumentos	Disminuciones	31.12.19
Subvenciones oficiales y donaciones de capital	231.015,92	70.310,69	(43.644,69)	257.681,92
Donaciones y legados de capital	7	1.030.524,11	(1.690,00)	1.028.834,11
Otras subvenciones, donaciones y legados	903.635,33	846.568,43	(1.669.069,35)	81.134,41
	1.134.651,25	1.947.403,23	(1.714.404,04)	1.367.650,44

Subvenciones oficiales y donaciones de capital

El detalle de las subvenciones y donaciones de capital a 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

122 4 9 (STAR) ()	Año	Importe	Traspaso	Traspaso	Saldo al
Entidad / Concepto	concesión	concedido	ejerc anter	a resultados	31.12.19
CCAA - Fondos Feder	1998	84.020,20	52.938,62	2.520,60	28.560,98
CCAA - Remodelacion del centro	2001	161.439,09	93.127,47	4.837,17	63,468,46
Ayunt. de Murcia - Of. Centro transchunte	2002	94.054,25	94.054,25	+	-
CCAA - Equipamiento del centro	2002	37.202,08	37.202,08	4	50 (A) 5 ■ 1
CCAA - Equipamiento y remodelacion centro	2004	63,000,00	35.500,00	1.500,00	26.000,00
CCAA - Equipamiento y remodelacion centro	2005	32.284,25	19.425,43	665,12	12.193,70
CAM - Instalacion solar térmica	2007	26,000,00	26.000,00	2 "	2
La Caixa - Reformas	2007	60.000,00	60.000,00		
Ayunt. de Murcia - Instalacion solar térmica	2007	6.000,00	6.000,00	9)	-
CCAA - Instalacion solar térmica	2007	15.647,00	15.647,00	2	120
CCAA - Reformas	2008	64.883,65	20.922,73	1.946,30	42.014,62
CCAA - Reforma cocina central	2009	106.792,50	106.792,50	,	*
Cajamurcia - Reforma comedor social	2009	150.000,00	150.000,00	1	2
Cajamurcia - Reforma comedor social	2010	150.000,00	150.000,00	ä	
CCAA - Placas solares para lavanderia	2010	4.806,40	4.806,40	-	
CCAA - Placas solares para lavanderia	2011	2.235,27	2.235,27	20	22
IKEA - Mobiliario residencia	2012	8.353,08	5.603,54	835,31	1.914,23
Disfrutex - Mobiliario cocina Piso Murcia	2012	8.062,81	4.898,88	3.163,93	*
Fundacion Juan Ciudad/ IRPF	2014	78.202,07	69.078,50	9.123,57	9 <u>1</u> 9
Fundacion Juan Ciudad/ IRPF	2015	77.000,00	61.600,00	15.400,00	-
Fundacion Trinitario / Horno cocina (Nota 6)	2016	27.830,00	10.958,07	3.652,69	13.219,24
C.A.R.M./IRPF	2019	70.310,69		<u> </u>	70.310,69
	omenius.	1.328.123,34	954.232,67	43.644,69	257.681,92

En los ejercicios 2009 y 2010 se recibió una subvención por importe total de 300.000 euros que se ha destinado a la reforma y equipamiento del comedor social de Murcia (Nota 6).

En el ejercicio 2012 se recibieron subvenciones por importe total de 16.415,89 euros con destino a equipamiento de mobiliario de la residencia y del piso de Murcia (Nota 6).

En el ejercicio 2015 y 2014 la Entidad recibió del Ministerio de Asuntos Sociales, subvención para inversiones por importe de 77.000 euros y 78.202,07 euros respectivamente, con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre las Renta de las Personas Físicas, solicitada a través de la Fundación Juan Ciudad.

En los ejercicios 2019 y 2018 se han traspasado a resultados subvenciones de capital por importe de 43.644,69 y 47.809,88 euros, respectivamente, que figuran registrados en la partida de "Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio" de la cuenta de resultados adjunta.

Donaciones y legados de capital

El detalle del epígrafe es el siguiente:

	Año concesión	Valor inicial	Traspaso a resultados	Saldo al 31.12.19
Vivienda Urb. Cumbres	2.019	140.000,00		140.000,00
Plaza de aparcamiento Urb. Cumbres	2.019	25.000,00	40	25.000,00
Vivienda C/Medico Pascual Perez	2.019	211.450,53	27	211.450,53
Vivienda C/Medico Pascual Perez	2.019	214.000,00	<u>\$</u> ,	214.000,00
Vivienda C/Condestable	2.019	180.000,00	5	180.000,00
2 plazas de aparcamiento	2.019	32.000,00	#3	32.000,00
Plaza de aparcamiento C/Navas	2.019	30.000,00	+	30.000,00
Finca rústica	2.019	120.000,00	<u>5</u>)	120.000,00
Finca rústica	2.019	52.000,00		52.000,00
	(Nota 7)	1.004.450,53		1.004.450,53
Donación horno	2.019	20.673,58	603,00	20.070,58
Donacion elementos de transporte	2.019	5.400,00	1.087,00	4.313,00
51	11 22	1.030.524,11	1.690,00	1.028.834,11

En el ejercicio 2019 se han traspasado a resultados donaciones y legados de capital por importe de 1.690 euros, que figuran registrados en la partida de "Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio" de la cuenta de resultados adjunta.

Otras subvenciones, donaciones y legados

Este epígrafe recoge las subvenciones recibidas para la realización de diferentes proyectos (Nota 10). El saldo de dichas subvenciones corresponde a los proyectos pendientes de ejecución a 31 de diciembre de 2019 y 2018, según el siguiente detalle:

	Saldo al	Saldo al
Entidad / Proyecto	31.12.19	31,12.18
CARM - Personas sin hogar IRPF	= :	306.185,62
CARM - Housing first IRPF	2	22.185,80
CARM - Atención socio sanitaria IRPF	≅	265.978,29
CARM - Acogida e inserción de personas inmigrantes	5	35.750,00
CARM - Socio sanitario- inversión IRPF	*	70.310,69
CARM - Programa mixto de empleo-formación	2	162.075,60
IMAS - Emplea	5	5.659,33
IMAS - Empleabilidad	33.656,45	35.490,00
IMAS - Tejiendo futuros	28.728,00	7 ²
Ayto-Otras	18.750,00	
Total	81.134,45	903.635,33

Con fecha de 27 de diciembre de 2018, la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la C.A.R.M., emitió Orden de concesión y pago de subvenciones con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del IRPF, para la ejecución de los proyectos subvencionados en el ejercicio 2019. Las subvenciones concedidas a la Entidad son las destinadas a los proyectos de "Comedor social para personas sin hogar" por importe de 306.185,62 euros, "Atención a personas sin hogar en viviendas siguiendo la metodología de trabajo Housing first" por importe de 22.185,80 euros, y al proyecto de "Servicio de atención sociosanitaria a personas sin hogar" por importe de 265.978,29 euros para gastos corrientes y de 70.310,69 euros para inversiones. En 2019 se ha efectuado el traspaso a resultados del ejercicio por importe total de 594.349,31 euros (Nota 14). Asimismo, el importe de la subvención correspondiente a inversiones se ha registrado como subvención de capital en 2019.

Asimismo, la C.A.R.M. adjudicó para el periodo uno de diciembre de 2018 a 31 de agosto de 2019 una subvención por importe de 182.335,05 euros, destinado al proyecto de "Programa mixto de empleo-formación", habiendo ejecutado en el ejercicio 2019 el importe pendiente que asciende a 162.075,60 euros.

La C.A.R.M. ha adjudicado con fecha 8 de noviembre de 2019 una subvención por importe de 50.274 euros destinado al proyecto de "Tejiendo futuros" para el periodo comprendido entre el 14 de octubre de 2019 al 31 de mayo de 2020, pendiente de imputar a resultados del ejercicio por importe de 28.728 euros.

La Entidad ha cumplido con los requisitos exigidos en la concesión para aquellas subvenciones cuyo plazo de justificación ha finalizado.

(13) ADMINISTRACIONES PÚBLICAS – SITUACIÓN FISCAL

El epígrafe "Otras deudas con Administraciones Públicas" del pasivo corriente del balance adjunto, contiene las siguientes partidas al cierre del ejercicio:

	Impo	orte
Hacienda pública acreedora	2019	2018
. Por Retenciones	37.765,86	39.241,42
. Organismos de la Seguridad Social acreedora	105.178,09	87.207,67
	142.943,95	126.449,09

La Entidad no ha realizado durante el ejercicio actividades no exentas y que por tanto deban tributar por el Impuesto sobre Sociedades, según la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los Incentivos fiscales al Mecenazgo.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o hasta que haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Entidad tiene pendientes de inspección todos los impuestos a que está sometida no prescritos. En opinión de la Dirección de la Entidad no existen diferencias de importe significativo que pudieran derivarse de la revisión de los años abiertos a inspección.

(14) INGRESOS Y GASTOS

Gastos por ayudas y otros

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

	Saldo al	Saldo al
	31.12.19	31.12.18
Ayudas monetarias	146.301,47	110.606,47
Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	52.938,62	
	199.240,09	110.606,47

La partida "Ayudas monetarias" cuyo importe asciende a 31 de diciembre de 2019 y 2018 a 146.301,47 y 110.606,47 euros, respectivamente, recoge principalmente los donativos y ayudas a residentes y a necesitados para la realización de los proyectos de la entidad, así como ayudas a otras asociaciones sin ánimo de lucro.

Aprovisionamientos

El detalle de aprovisionamientos es el siguiente:

	Saldo al	Saldo al
	31.12.19	31.12.18
Alimentación	814.630,38	776.579,96
Otros aprovisionamientos	152.198,32	120.370,68
Trabajos realizados por otras entidades	45.907,45	39.543,35
Variación de existencias	(38.582,36)	6.099,95
	974.153,79	942,593,94

Gastos de personal

El detalle de gastos de personal es el siguiente:

	Saldo al 31.12.19	Saldo al 31.12.18
Sueldos y salarios	1.624.243,76	1.442.920,64
Indemnizaciones	12.500,00	8.025,76
Seguridad Social Empresa	474.402,36	432.159,93
	2.111.146,12	1.883.106,33

Otros gastos de la actividad

Las partidas que componen este epígrafe son las siguientes:

	Saldo al	Saldo al
	31.12.19	31.12.18
Arrendamientos y cánones	1.289,09	559,32
Reparaciones y conservación	167.422,05	177.834,38
Servicios profesionales independientes	65.881,44	57.339,36
Transportes	260,90	183,86
Primas de seguro	24.235,04	22.533,64
Servicios bancarios	3.380,95	175,42
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	23.214,61	24.247,65
Suministros	151.203,03	121.536,90
Otros servicios	371.570,22	326.898,74
Tributos	3.699,30	1.184,56
	812.156,63	732.493,83

Ingresos de la Entidad por la actividad propia

Las partidas que se recogen este epígrafe son las siguientes:

	Saldo al	Saldo al
	31.12.19	31.12.18
. Cuotas de usuarios y afiliados	691.692,46	709.338,12
. Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	1.176.078,27	868.367,12
. Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del		
ejercicio	1.516.860,41	1.322.809,01
	3.384.631,14	2.900.514,25

El epígrafe "Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones" corresponde a los donativos recibidos por la Entidad en concepto de talleres y campañas de Navidad, así como los recibidos a través de herencias o donativos en especie.

Subvenciones donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

. Subvenciones	Saldo al 31.12.19	Saldo al 31.12.18
CARM asignacion IRPF (Nota12)	594.349,31	650.115,29
IMAS "20 plazas y otros" (Nota10)	292.517,89	288.802,45
CARM "Lucha contra la Pobreza y otras" (Nota 10)	270.747,34	251.459,71
Ayuntamiento de Murcia	56.707,40	75.000,00
Ministerio de Fomento	34.634,75	#
Fundación Juan Ciudad	35.750,00	90
Ministerio de Empleo y Seguridad Social		661,80
Fundación La Caixa.	<u>=</u>	24.000,00
Ayuntamiento de Molina de Segura	6.500,00	6.500,00
Otras subvenciones	27.849,00	6.010,31
Subvencion programa mixto de empleo y formación	197.804,85	20.259,45
•	1.516.860,54	1.322.809,01

Otros ingresos de la actividad

Este epígrafe recoge principalmente la prestación de servicios correspondientes a los contratos formalizados con el Ayuntamiento de Murcia, el I.M.A.S y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, según el siguiente detalle:

	Saldo al	Saldo al
	31.12.19	31.12.18
C.A.R.M .(Nota 10)	762.174,00	752.976,00
Ayuntamiento de Murcia (Nota 10)	563.925,00	565.425,00
I.M.A.S. (Nota 10)	78.364,32	77.210,83
Otros servicios	23.645,02	6.627,13
Fundación La Caixa	41.020,00	41.630,00
	1.469.128,34	1.443.868,96

Otros resultados

Los resultados originados al cierre del ejercicio 2019 incluidos en la partida "Otros resultados" por importe de 249,11 euros, corresponden a ingresos extraordinarios por importe de 459,11 euros y a gastos excepcionales por importe de 210 euros.

Los resultados originados al cierre del ejercicio 2018 incluidos en la partida "Otros resultados" por importe de 756,64 euros, corresponden a ingresos extraordinarios por importe de 830,52 euros y a gastos excepcionales por importe de 73,88 euros.

(15) ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE LAS RENTAS E INGRESOS A FINES PROPIOS

Actividades realizadas

ACTIVIDAD	SERVICIOS		USUARIOS 2019	USUARIOS 2019 SERVICIOS 2019 OBSERVACIONES	OBSERVACIONES	
SEF	Programa Mixto de Empleo	e Empleo	16	16		
La Caixa	Proyecto Incorpora	m	133	0.000	133 Se realiza seguimiento a 375 usuarios. 50 inserciones	
I.M.A.S.	Programa Tejiendo Futuros	o Futuros	110	30-40	110 48 inserciones. 29 cursos	
					Cerámica cerrado desde febrero. Teatro cerrado 3 meses. Nuevo	. Nuevo
Talleres Ocupacionales	Talleres Ocupacionales	nales	70		taller de estimulación cognitiva	
lavandería	Corta y media estancia	ıncia			Se han lavado 27.408 prendas	
Psicología	socio-sanitario		172	1.001		
Psiquiatría	socio-sanitario			83		
Odontología	socio-sanitario			142		
Ginecología	socio-sanitario			20		
Enfermería	socio-sanitario			9.395		
Podología	socio-sanitario			128		
Acompañamiento sanitario	socio-sanitario			572	572 A los que hay que sumar 183 del programa Housing First	
Duchas / ropería	Higiene			14.932		
Peluquería	Higiene			640		
Comedor	Comedor social		2.696	222.249		
Comedor	Larga Estancia		138	49.443		
Comedor	Desayunos corta-media	nedia estancia		46.199		
Comedor	bocadillos entregados	sopi		49.506		
Centro de día	Centro de día		169		La ocupación ha sido del 94%	
Pensión Social	Pensión Social		34		La ocupación ha sido del 90,53%	
Viviendas de autonomía	Viviendas con apoyo	yo	77		La ocupación ha sido del 99%	
Centro de acogida	Corta y media estancia	ncia	1.396		La ocupación ha sido del 95,89%	
Centro de acogida	Larga Estancia		129		La ocupación ha sido del 84%	
Calle	Proyecto Calle		16			
	TOTAL USUARIOS		5.237			
	TOTAL SERVICIOS			394.569		
				47440000	TO CENTRO	OTOAC
	COMEDOR	ACOGIDA	TALLERES	HOGAR	-	ACTIVIDADES

FINANCIACION PUBLICA	%06	20%	10%	20%	80%	%0	10%	30%
FINANCIACION PRIVADA	10%	30%	%06	20%	70%	100%	806	20%

.Cuadro de recursos económicos totales empleados por la Entidad

	Servicio de comedor	Servicio de residencia	Talleres	Programa Hogar	Proyecto Emplea	Proyecto Caixa	Centro de dia	Otras actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	10.413,25	10.413,25	72.892,73	10.413,25	00'0	00'0	00'0	00'0	104.132,47
(Ayudas monetarias)									
Aprovisionamientos	828.030,72	97.415,38	48.707,69	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	974.153,79
Gastos de personal	950.015,75	992.238,68	42.222,92	21,111,46	21.111,46	42.222,92	21.111,46	21.111,46	2.111.146,12
Otros gastos de la actividad	182.122,57	364.245,14	81.955,16	81.955,16	81.955,16	63.742,90	18.212,26	36.424,51	910.612,84
Amortizacion Inmovilizado	30.782,93	48.021,37	6.156,59	2.462,63	2,462,63	1.231,32	1.231,32	30.782,93	123.131,71
Gastos Financieros	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0
Subtotal de Gastos	2.001.365,22	1.512.333,82	251.935,09	115.942,50	105.529,25	107.197,14	40.555,04	88.318,90	4.223.176,93

Adquisiciones de Inmov (en curso)

Sabiotal de Inversiones	וחיחכבידו
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	4.295.126,93

Cuadro de recursos económicos totales recibidos por la entidad

	and transferred that are	Talloron				Contro do dia	
ervicio de comedor	residencia	ומווכונים	Hogar	Emplea	Caixa		actividades
			1000		-		

-196.012,82 -147.009,62 -171.511,22 -147.009,62 -4.900.320,57 -2.156.141,05 -1.666.108,99 -220.514,43 -196.012,82 TOTAL RECURSOS RECIBIDOS

Aplicación de rentas e ingresos a la actividad propia

	Ejercicio	2019						4.295.126,93
nes	Ejercicio	2018					4.117,542,21	
miento de sus fi	Ejercicio	2017				3.917.120,40		
inados en cumpli	Ejercício	2016			3.732.146,91			
Aplicaciones de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines	Ejercicio	2015		3.942.102,42				
Aplicaciones de l	Ejercicio	2014	3.189.714,33 3.189.714,33					
Recursos Destinados a Fines (Gastos e Inversiones)			3.189.714,33	3.942.102,42	3.732.146,91	3.917.120,40	4.117.542,21	4.295.126,93
		%	70%	70%	%07	%02	70%	70%
RENTA A DESTINAR	TOTAL	IMPORTE	2.593.389,51	2.431.066,67	2.505.893,36	2.931.225,42 70%	3.075.889,70	3,430,224,40
BASE CÁLCULO			682.177,69 3.022.664,46 3.704.842,15	3,472,952,39	130.416,78 3.449.430,88 3.579.847,66	324.306,01 3.863.158,88 4.187.464,89	4.394.128,14	4.900.320,57
AJUSTES POSITIVOS			3.022.664,46	153.938,29 3.319.014,10	3.449.430,88	3.863.158,88	605.331,30 3.788.796,84	677.143,64 4.223.176,93
EXCEDENTE DEL EJERCICIO			682.177,69	153.938,29	130.416,78	324.306,01		677.143,64
EJERCICIO			2014	2015	2016	2017	2018	2019

		2019	9			20	2018	
	IMPORTE			TOTAL	IMPORTE			TOTAL
1 Gastos en cumplimiento fines	4.223.176,93			4.223.176,93	3.788.796,84			3.788.796,84
	Fondos Propios	Subv., Donac y legados	Deuda		Fondos Propios	Subv., Donac y legados	Deuda	
2 Inversiones en cumplimiento de fines	71.950,00	00'0	00'0	71.950,00	328.745,37	00'0	00'0	328.745,37
2.1 Realizadas en el ejerciclo	71.950,00	00'0	00'0	71.950,00	328.745,37	00'0		328.745,37
2.2 Procedentes de ejercícios anteriores	00'0	00'0	00'0	00'0		00'0	00'0	00'0
a) Deudas canceladas en el ejerciclo incurridas en ejerciclos anteriores								
b) imputaciones de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores								
TOTAL (1+2)				4.295.126,93				4.117.542,21

(16) INFORMACIÓN EN MATERIA MEDIOAMBIENTAL Y DERECHOS DE EMISION DE GASES INVERNADERO

La Entidad en el desarrollo de su actividad no emite gases de efectos invernadero, por lo que no tiene asignados derechos de emisión sobre los que deba informar en la presente memoria de las cuentas anuales.

La Entidad no ha incurrido en gastos, ni ha adquirido activos, ni devengado provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las Cuentas Anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

(17) HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

En fecha 14 de marzo de 2020, el Consejo de Ministros ha aprobado el Real Decreto 463/2020, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. El Real Decreto pretende contener la progresión de la enfermedad mediante medidas como la limitación de la libertad de circulación de las personas, entre otras regulaciones. La Entidad no considera que estos hechos posteriores afecten a la continuidad de la actividad no requiriendo de ajuste alguno en las presentes cuentas anuales, al no poner de manifiesto condiciones que existían al cierre del ejercicio.

Adicionalmente, desde el 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido hechos relevantes adicionales que requieran la ampliación o modificación del contenido de estas cuentas anuales.

(18) OTRA INFORMACIÓN

Durante el ejercicio, los miembros del Patronato no han percibido remuneración alguna como tales, sin perjuicio de los que tienen la condición de trabajadores en la Institución.

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la Entidad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

	Eje	rcicio 201	9	Eje	rcicio 201	8
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Personal de dirección	2	4	6	2	4	6
Técnicos y profesionales	9	19	28	5	19	24
Empleados de tipo administrativo	0	2	2	I	2	3
Resto de personal cualificado	4	9	13	8	6	14
Otros trabajadores	. 5	19	24	5	19	24
Total personal al termino del ejercicio	20	53	73	21	50	71

(19) INFORMACIÓN SOBRE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

La liquidación del Presupuesto del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detalla en el cuadro siguiente:

INGRESOS	FUNDACIÓN DICIEMBRE 2019	PRESUPUESTO 2019		DESVIACIÓN PRESUPUESTO 2019	Pendiente realizar presupuesto en %
prestacion de servicios	1.469.128,34 €	1.445.303,60 €		23.824,74 €	1,65%
aportaciones residentes	77.151,12 €	86.500,00 €	-	9.348,88 €	-10,81%
suscriptores	668.246,06 €	705.575,00€	7	37.328,94 €	-5,29%
donativos en dinero	583.248,75 €	711.150,00 €	3	127.901,25 €	-17,99%
donativos en especie (723)	539.124,80 €	555.000,00€	2	15.875,20 €	-2,86%
subvenciones	1.516.860,41 €	1.546.096,44 €	÷	29.236,03 €	-1,89%
Ingresos financieros	767,29 €	500,00 €		267,29 €	53,46%
subvenciones traspasadas a resultados	45.334,69 €	40.000,00€		5.334,69 €	13,34%
ingresos extraordinarios	459,11 €	. €		459,11 €	(450/52)16E)
TOTAL	4.900.320,57 €	5.090.125,04 €		189.804,47 €	
GASTOS					
compras alimentos	296.143,80 €	290.000,00€		6.143,80 €	2,12%
donativos compras en especie (600)	537.228,60 €	550.000,00 €		12.771,40 €	-2,32%
Variacion existencias	- 38.582,36 €	- €		38.582,36 €	
compras otros aprovisionamientos	133.456,30 €	120.000,00€		13.456,30 €	11,21%
trabajos realizados otras empresas	45.907,45 €	45.000,00 €		907,45 €	2,02%
Arrendamientos	1.289,09 €	600,00€		689,09 €	114,85%
Mejoras y reformas	101.618,23 €	120.000,00 €		18.381,77 €	-15,32%
Reparaciones y mtos. informáticos	65.803,82 €	79.000,00€		13.196,18 €	-16,70%
servicios de profesionales	65.881,44 €	60.000,00 €		5.881,44 €	9,80%
Transportes	260,90 €	3.000,00€	-	2.739,10 €	-91,30%
seguros	24.235,04 €	26.500,00 €	-	2.264,96 €	-8,55%
servicios bancarios	3.380,95 €	1.000,00€		2.380,95 €	238,10%
publicidad	23.214,61 €	35.000,00 €	2	11.785,39 €	-33,67%
suministros	98.762,05 €	127.000,00€	-	28.237,95 €	-22,23%
Gastos herencia Albacete	52.440,98 €	- €		52.440,98 €	
otras actividades (629,631,678)	368.322,88 €	362.000,00€		6.322,88 €	1,75%
sueldos y salarios	1.465.395,73 €	1.572.000,00 €	_	106.604,27 €	-6,78%
indemnizaciones	12.500,00€	12.000,00€		500,00 €	4,17%
Seguridad Social	457.182,85 €	474.000,00€	4	16.817,15 €	-3,55%
ayudas economicas	104.132,47 €	120.000,00€		15.867,53 €	-13,22%
gastos extraordinarios	95.107,62 €	60.000,00€		35.107,62 €	58,51%
Programa Mixto de Empleo	186.362,77 €	192.500,00 €	**	6.137,23 €	-3,19%
amortizaciones	123.131,71 €	180.000,00€		56.868,29€	0,00%
TOTAL	4.223.176,93 €	4.429.600,00 €	-	206.423,07 €	

INGRESOS	FUNDACIÓN DICIEMBRE 2018	PRESUPUESTO 2018	PR	DESVIACIÓN ESUPUESTO 2018	Pendiente realizar presupuesto en %
prestacion de servicios	1.443.868,96€	1.386.743,60€		57.125,36€	4,12%
aportaciones residentes	86.294,56€	58.000,00€		28.294,56€	48,78%
suscriptores	682.475,58€	665.380,00€		17.095,58€	2,57%
donativos en dinero	281.886,57€	320.000,00€	ij.	38.113,43 €	-11,91%
donativos en especie (723)	527.048,53 €	440.000,00€		87.048,53 €	19,78%
subvenciones	1.322.809,01€	1.392.839,19€	77	70.030,18€	-5,03%
ingresos financieros	1.104,53€	4.000,00€		2.895,47€	-72,39%
subvenciones traspasadas a resultados	47.809,88€	48.331,69€		521,81€	-1,08%
ingresos extraordinarios	830,52€	- €		830,52€	3000 Mar (100 100 100 100 100 100 100 100 100 10
TOTAL	4.394.128,14 €	4.315.294,48€		78.833,66 €	
compras alimentos donativos compras en especie (600)	286.600,75 € 526.967,81 €	220.000,00 € 420.000,00 €		66.600,75 € 106.967,81 €	30,27% 25,47%
GASTOS					
compras alimentos	286.600,75€	220.000,00€		66.600,75 €	30,27%
: [2] [2] [2] [2] [2] [2] [2] [2] [2] [2]		11			25,47%
Variacion existencias	6.099,95 €	- €		6.099,95 €	100252001
compras otros aprovisionamientos	114.638,31€	112.500,00€		2.138,31 €	1,90%
trabajos realizados otras empresas	39.543,35 €	30.000,00€		9.543,35 €	31,81%
Arrendamientos	559,32 €	600,00€		40,68€	-6,78%
Mejoras y reformas	104.635,58€	167.000,00€		62.364,42 €	-37,34%
Reparaciones y mtos. informáticos	73.198,80€	74.800,00€	ň	1.601,20€	-2,14%
servicios de profesionales	57.339,36 €	52.000,00€		5.339,36€	10,27%
Transportes	183,86 €	2.000,00€		1.816,14 €	-90,81%
seguros	22.533,64€	24.000,00 €		1.466,36 €	-6,11%
servicios bancarios	175,42 €	600,00€		424,58€	-70,76%
publicidad	24.247,65 €	30.000,00€	7	5.752,35 €	-19,17%
suministros	121.536,90€	115.000,00€		6.536,90€	5,68%
otras actividades (629,631,678)	296.646,35 €	269.500,00€		27.146,35 €	10,07%
sueldos y salarios	1.442.920,64€	1.530.000,00€		87.079,36€	-5,69%
ndemnizaciones	8.025,76€	36.000,00€		27.974,24 €	-77,71%
Seguridad Social	432.159,93 €	450.000,00€	Ħ	17.840,07€	-3,96%
ayudas economicas	110.606,47€	107.200,00€		3.406,47€	3,18%
gastos extraordinarios	73,88€	74.000,00€		73.926,12€	-99,90%
amortizaciones	120.103,11 €	168.000,00€		47.896,89€	0,00%
TOTAL	3.788.796,84 €	3.883.200,00€	-	94.403,16 €	
RESULTADO	605.331,30€	432.094,48		173.236,82	

PUNDACIÓN PATEONATO

D. José Moreno Espinosa Presidente de la Fundación Murcia, 31 de marzo de 2020

D. Gustavo Melgares Guerrero Tesorero de la Fundación